



Excmo.
Ayuntamiento de Pegalajar
Pegalajar (Jaén)

BANDO

**D^a MERCEDES VALENZUELA GENEROSO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL
AYUNTAMIENTO DE PEGALAJAR,**

HACE SABER:

Que queda ampliado el plazo de presentación de solicitudes para becas de libros hasta el próximo Viernes día 10 de Septiembre de 2004 a las 13.30 h.

Las solicitudes se podrán pedir y presentar en el Ayuntamiento de Pegalajar.

Una vez cerrado el plazo una comisión estudiará las solicitudes y comunicará a los beneficiarios la ayuda concedida.

Pegalajar, 8 de Septiembre de 2004.